RESOLUCIÓN N.º. 3.876/2.023.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.R.L., RUC N.º 80049434-2, REPRESENTADO POR LA SEÑORA YENZY ESTHER PÈREZ DE MAIDANA CON C.I. N.º. 1.216.803, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOCARROS, MOTOSIERRAS, DESMALEZADORAS Y SOPLADORES, EFECTUADO A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 19/2023, ID N.º. 434.500. ----------

San Ignacio Guazú, Misiones, 02 de Octubre del 2023

VISTO : El informe de evaluación por la cual recomiendan la adjudicación de la Firma mencionada, por cumplir con todo lo estipulado en el PBC del llamado y con el Art. 28 de la Ley 2051/2.003, y; ----------

CONSIDERANDO:

Qué; la Ordenanza Municipal Nro. 31/2022 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.023. ------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2023. ----------

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas. ----------

POR TANTO: El Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2010, Orgánica Municipal. ----------

R E S U E L V E.

Art. 1º.- **APROBAR,** la adjudicación de la **FIRMA DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.R. CON RUC N.º 80049434-2, REPRESENTADO POR LA SEÑORA YENZY ESTHER PÈREZ DE MAIDANA CON C.I. N.º. 1.216.803**, para la "**ADQUISICION DE MOTOCARROS, MOTOSIERRAS, DESMALEZADORAS Y SOPLADORES",** por la suma de guaraníes 125.240.000 (guaraníes Ciento veinte y cinco millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido, efectuado a través de la modalidad de Contratación Directa N.º **19/2023**, ID N.º. **434.500**.

Art. 2º.- AUTORIZARa la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso. ----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU * SECRETARIA GENERAL *

CPN Darío Román Amarilla Casco.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU * INTENDENCIA *

Lic. Cristina Ayala Blanco.
Intendente Municipal